

## INFORME DEL CONSEJO SUPERIOR GESTIÓN DEL 2011

A continuación se incluyen los resultados más relevantes, producto de las acciones ejecutadas por el Consejo Superior, para cumplir con las funciones legales que le corresponden, y los objetivos y metas establecidas para el 2011.

Se consignan algunos logros producto del trabajo cotidiano y de proyectos para mejorar la prestación del servicio público de justicia.

Con el fin de mostrar de forma ordenada las acciones ejecutadas durante el 2011, al igual que en ejercicios anteriores, el informe se divide en tres partes, las cuales detallan los temas más relevantes, conforme el área que corresponde.

- I. Información general
- II. Principales logros alcanzados en temas estratégicos.
- III. Resultados del Proceso de Autoevaluación y de la implementación del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del Consejo Superior.

### I.- Información estadística

Este apartado contiene un análisis cuantitativo de las principales tareas que llevó a cabo el Consejo Superior en el 2011, que corresponden a las sesiones realizadas.

#### a) Sesiones del Consejo Superior

TRIMESTRE	SESIONES REALIZADAS	ACTAS APROBADAS
ENERO-MARZO	24	24
ABRIL-JUNIO	24	24
JULIO-SETIEMBRE	24	24
OCTUBRE-DICIEMBRE	24	24
<b>TOTALES</b>	<b>96</b>	<b>96</b>

Fuente: Actas de Consejo Superior 2011. Unidad de Archivo de la Secretaría General de la Corte

#### b) Actas de Consejo Superior Presupuesto

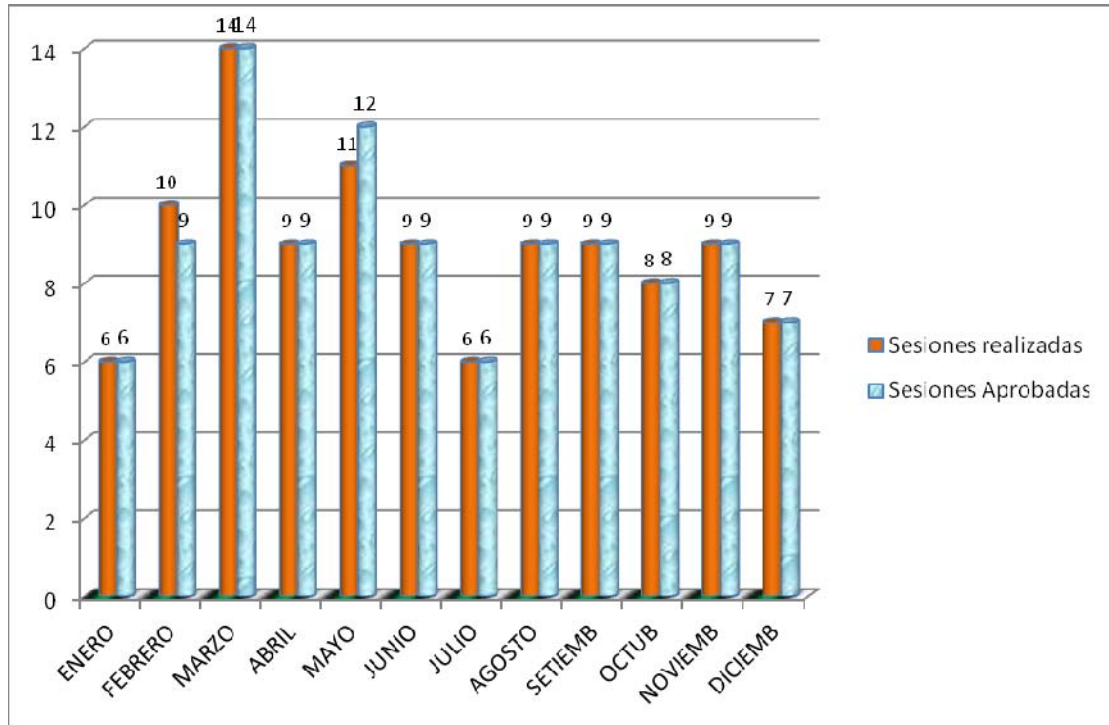
TRIMESTRE	SESIONES REALIZADAS	ACTAS APROBADAS
ENERO-MARZO	6	5
ABRIL-JUNIO	5	6
JULIO-SETIEMBRE	-	-
OCTUBRE-DICIEMBRE	-	-

---

<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
----------------	-----------	-----------

Fuente: Actas de Presupuesto 2011. Unidad de Archivo de la Secretaría General de la Corte

En el siguiente gráfico se muestran las sesiones realizadas y las actas aprobadas en forma mensual.



Como puede observarse en los datos anteriores, el Consejo Superior obtuvo un 100% de efectividad en relación con la celebración de sesiones y la aprobación de las actas respectivas; en las 107 sesiones realizadas tomó un total de 6962 acuerdos.

Cabe mencionar que de las sesiones realizadas durante el primer y segundo trimestre del 2010, 11 corresponden a sesiones efectuadas para conocer el anteproyecto de presupuesto del 2012.

Seguidamente se detallan algunos datos relevantes de los asuntos que conoció el Consejo Superior al 31 de diciembre del 2011:

- Se aprobaron 107 jubilaciones, se fijó derecho a jubilación para 52 personas. Asimismo se aprobaron 42 pensiones, para personas beneficiarias.
- Se separaron del cargo por incapacidad absoluta y permanente con base en los respectivos informes médico legales, a 14 servidores/ servidoras.
- En cuanto a reconocimiento de tiempo laborado en otras instituciones del Estado, para efectos de antigüedad y jubilación, se aprobaron 206 estudios. Solo para efectos de anualidades 18 y solo para jubilación 30, en casos en que había quedado pendiente esa aprobación.
- Se conocieron 17 estudios de valoración médica realizadas por Consejo Médico Forense para determinar el estado de salud de servidores/servidoras judiciales, para determinar su capacidad de continuar realizando sus labores habituales en el Poder Judicial; o bien para hacer una adecuación de funciones acorde con las nueva condición de salud presentada, de conformidad con la política institucional en materia de accesibilidad.

- 
- Se aprobaron 795 nombramientos en propiedad, con base en las nóminas elaboradas por el Departamento de Personal.
  - En materia disciplinaria el Consejo actúa como órgano de segunda instancia, y como superior jerárquico del Tribunal conoce en consulta de los asuntos que se archivan o desestiman. Se confirmaron 22 resoluciones en las cuales se revocó el nombramiento a igual número de servidores o servidoras, se sancionó con suspensión sin goce de salario a 17 servidores o servidoras judiciales, y se dispuso el archivo de 5 causas, por considerar que no constituía falta disciplinaria, que estaba prescrita la potestad disciplinaria, o bien debía aplicarse el beneficio de la duda.
  - En materia de contratación administrativa se adjudicaron 98 licitaciones, 30 se declararon desiertas, sin efecto o infructuosas, y se aprobaron 16 contrataciones directas.

En el siguiente cuadro se detalla la información anterior en forma mensual.

MES/VARIABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTALES
Sesiones realizadas	6	10	14	9	11	9	6	9	9	8	9	7	107
Sesiones Aprobadas	6	9	14	9	12	9	6	9	9	8	9	7	107
Jubilaciones	10	8	12	3	7	9	7	6	10	8	10	17	107
Jubilaciones fijar derecho	2	3	9	4	5	7	4	8	2	5	3	0	52
Pensiones	3	0	6	2	2	8	0	5	5	2	4	5	42
Procesos Disciplinarios													
Revocatorias de nombramientos	1	1	1	0	0	2	1	5	3	2	1	5	22
Amonestaciones Escritas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Suspensiones sin goce	0	2	0	0	1	1	0	2	6	3	1	1	17
Archivo de causa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	1	5
<b>LICITACIONES</b>													
Adjudicaciones	0	6	13	6	2	8	5	7	9	12	15	15	98
Desiertas, infructuosas o sin efecto	1	2	2	2	2	6	0	2	3	3	7	0	30
Contrataciones Directas	0	1	0	0	0	3	1	0	1	3	5	2	16
Visitas Despachos Judiciales	0	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	5
Suspensiones con goce de sueldo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Separaciones por Incapacidad absoluta y permanente	1	0	1	1	2	1	2	1	2	1	2	0	14
Reconocimientos de tiempo													
Antigüedad y Jubilación	19	33	16	8	13	19	11	12	16	13	36	10	206
A anualidades	3	5	2	1	3	2	0	1	0	0	1	0	18
P/Jubilación	1	0	2	2	4	4	1	1	4	1	6	4	30
Valoraciones Médicas	1	0	0	2	1	3	3	2	2	1	2	0	17
Nombramientos propiedad (Nómina)	238	162	28	16	93	74	14	29	13	14	83	31	795
Cantidad Artículos	391	592	772	484	675	654	404	621	630	531	676	532	6962

**c) Visitas realizadas a los despachos judiciales:**

Conforme lo que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como para dar respuesta a temas especiales, durante el período en análisis se visitaron aproximadamente 20 oficinas de las diferentes zonas del país. Para cada una de ellas se realizó el informe respectivo y en los casos que correspondía se tomaron las acciones y los acuerdos necesarios para dar una respuesta oportuna y mejorar el servicio que se brinda.

Durante visitas se contactaron diferentes sectores que participan en la gestión del Poder Judicial, lo que ha contribuido en la identificación de las necesidades de los servidores y servidoras judiciales, litigantes y personas usuarias, que fueron insumos importantes para la toma de decisiones. En las visitas realizadas se insistió en la obligación de utilizar el sistema de gestión y la agenda electrónica, y demás herramientas informáticas; así como en la necesidad de que exista coordinación entre las Autoridades, las partes de los procesos y la Administración para brindar un servicio público eficiente.

Entre las oficinas visitadas se encuentran las siguientes:

- Archivo Judicial
- Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica
- Tribunal Penal de Cartago
- Juzgado de Tránsito del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, Sede San Ramón
- Juzgado de Tránsito de Heredia
- Juzgado Tránsito Puntarenas y Consejo de Administración
- Juzgado Contravencional de Sarapiquí
- Juzgado de Trabajo de Heredia
- Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José
- Despachos judiciales de Limón
- Juzgado de Pensiones de Goicoechea
- Despachos judiciales de Guápiles
- Juzgado de Cobros
- Tribunales de Heredia (remodelación)
- Tribunal Contencioso Administrativo del II Circuito Judicial de San José
- Despachos judiciales de Bribri y Limón

Asimismo se visitó los siguientes despachos judiciales en conjunto con la Comisión de Violencia Doméstica

- ❖ Juzgado Violencia Doméstica Cartago y Tres Ríos
- ❖ Juzgado Violencia Doméstica San Ramón

Finalmente se participó en las siguientes actividades:

- Inauguración de la Oficina Regional del Organismo de Investigación Judicial de Upala.

- Apertura año judicial en Cartago.
- Inauguración del edificio de los Tribunales de Justicia de Limón.
- Inauguración de la Contraloría de Servicios de San Carlos
- Visita a los Tribunales de San Carlos, actividades "Ambiente con Justicia" organizado por CONAMAJ y "Buenas Prácticas" oficina de Control Interno.
- XVIII Aniversario de la Creación del Consejo Superior.
- Conversatorio de Indicadores Judiciales 2000-2009.

### Otras reuniones

- ✓ Reunión con los Coordinadores del Ministerio Público, Defensa Pública, Juzgado y Tribunal Penal, de Osa, Corredores y Administradores de Osa, Corredores y Golfito.-
- ✓ San Carlos con la Comisión Violencia Doméstica.
- ✓ Coto Brus y Osa con la Comisión Violencia Doméstica.
- ✓ Consejo de Administración de Heredia
- ✓ Encuentro con la ciudadanía en San Carlos
- ✓ Encuentro con la ciudadanía en Limón
- ✓ Reunión con la Delegación de Perú
- ✓ Exposición ante Consejo Universitario Universidad de Costa Rica, Programa Hacia Cero Papel
- ✓ Entrevistas de Jueces, Consejo de la Judicatura
- ✓ Participación en Conferencia de PAM en el Hospital Nacional de Geriátria Raúl Blanco
- ✓ Participación en Video Conferencia con los litigantes de Pérez Zeledón
- ✓ Charla del Programa Hacia Cero papel a personeros del Banco Nacional
- ✓ Reunión con la Filial del Colegio de Abogados en Heredia
- ✓ Curso de Formación de Auditores de Norma GICA
- ✓ Participación en el Encuentro con la Asociación de Desarrollo de la Fortuna
- ✓ Participación en el III Foro Por una vida sin maltrato PAM
- ✓ Participación en actividad programada en Santa Cruz de la PAM
- ✓ Taller práctico de Auditoría GICA
- ✓ Reunión con la Procuradora General de la República.
- ✓ Exposición en Pasantía Acceso a la Justicia de Mujeres Adultas Mayores
- ✓ Reunión con Departamento de Personal sobre tema Cero Papel
- ✓ Auditoría Norma GICA en Juzgado de Pensiones de Heredia
- ✓ Participación en el Consejo de Jueces del Juzgado Laboral del Segundo Circuito Judicial de San José

### c) Actividades fuera del país

Se asistió a las siguientes actividades:

- II Congreso Internacional Gestión de Riesgo, Control y Auditoría compartiendo las mejores prácticas. República Dominicana.
- 60 Asamblea Ordinaria de la Federación Latinoamericana de Magistrados y de la Reunión de Trabajo del Grupo IBA/UIM, en ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, Brasil,

**d) Personas atendidas de forma personal**

En el transcurso del año se atendieron 137 personas en forma individual, para tratar tanto temas relacionados con actividades que directamente inciden en el funcionamiento de los despachos judiciales y que son competencia de este Órgano, como asuntos de interés personal que debían ser resueltos.

**e) Asuntos turnados para estudio y elaboración de proyectos de resolución**

En la siguiente tabla se incluye la cantidad de asuntos atendidos según el tema y los porcentajes que les corresponde por tipo de asunto, en donde se puede destacar que el que el 61,12 % corresponde a estudios administrativos provenientes de la Auditoría Judicial y de los Departamentos de Planificación y Proveeduría; mientras que un 14,05% son procesos disciplinarios en apelación, en todos los casos se elaboró el respectivo acuerdo fundamentado y con las propuestas de aplicación que corresponden.

Asuntos para estudio	Cantidad	Porcentajes
Disciplinarios por apelación	43	14,05
Expedientes Dirección Ejecutiva (cobro administrativo)	20	6,54
Informes de la Auditoría	20	6,54
Departamento de Proveeduría	72	23,53
Departamento de Planificación	95	31,05
Informes Tribunal de la Inspección Judicial en consulta	48	15,69
Otros	8	2,61
<b>Total</b>		<b>100,00</b>

Por la complejidad de algunos de los asuntos conocidos fue necesario mantener reuniones y solicitar aclaraciones a los diferentes departamentos que los confeccionan; así como, la consideración de criterios de diversos expertos.

**f) Anteproyecto de presupuesto del 2011**

Se realizaron 11 sesiones de trabajo, en las que se conocieron los presupuestos y planes estratégicos de los distintos Consejos de Administración, los ámbitos y demás despachos judiciales, y se analizaron 93 informes integrales sobre solicitudes de recurso humano. El resultado de este trabajo fue el anteproyecto de presupuesto que se presentó a la Corte Plena.

**g) Reuniones realizadas**

Se realizaron un total de 171 sesiones de trabajo, 106 atendidas de forma individual, y 259 atendidas en forma conjunta. En estas se conocieron asuntos relacionados



con proyectos, asuntos pendientes, informes y otros, en las cuales se contó con la presencia de personas y representantes de distintos despachos y organizaciones. En este rubro se incluyen las sesiones realizadas para la planificación de las labores del Consejo.

#### **h) Integración de comisiones y grupos de trabajo**

De conformidad con lo que establece el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, como parte de las funciones del Consejo Superior, se atiende entre otras, las siguientes actividades:

- 1- *Dictar las normas internas para el mejor desempeño de sus funciones, con excepción de los reglamentos.*
- 2- *Ejecutar la política administrativa del Poder Judicial, dentro de los lineamientos establecidos por la Corte Suprema de Justicia*
- 3- *Invertir, en el mantenimiento y construcción de locales y en otros rubros que lo ameritan, los excedentes que pudieran producirse de acuerdo con lo que disponga la Corte Plena.*
- 4- *Otorgar toda clase de jubilaciones y pensiones judiciales.*
- 5- *Administrar el Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, de acuerdo con las políticas de inversión de ese Fondo, establecidas por la Corte.*

Se dio una participación en forma activa en la conformación de comisiones y equipos de trabajo, para realizar aportes a la gestión administrativa y técnica del Poder Judicial, a través de dictámenes, estudios y recomendaciones, y respaldar con ello de mejor forma la toma de decisiones.

Cada integrante participó en sesiones de trabajo, mensuales o incluso semanales, con duración de una audiencia de trabajo en promedio. Esta participación implica la elaboración de propuestas, revisión de actas, estudio de diversos temas y en algunos casos su redacción, además del seguimiento a los acuerdos o recomendaciones correspondientes.

A continuación se presenta la información sobre las comisiones o equipos trabajo en las que se tuvo participación durante el 2011:

<b>Milena Conejo A.</b>	Comisión Interinstitucional de Tránsito. Comisión Selección y Eliminación de Documentos. Comisión Interinstitucional contra la Violencia Doméstica. Comité Gerencial de Informática. Comisión RAC . Comisión de Control Interno Comisión de Buenas Prácticas Coordinación de Unidad de Control Interno Comisión de Vehículos Decomisados Comisión de Transparencia Consejo de la Judicatura.
<b>Lupita Chaves Cervantes</b>	Comisión de Accesibilidad Comisión de la Jurisdicción Laboral

	Comisión de las personas usuarias Comisión de Buenas Prácticas Comisión de Programa Hacia Cero Papel Comisión de Enlace Colegio de Abogados Retraso Judicial Consejo de la Judicatura Comisión Gica-Justicia, redacción norma administrativa
<b>Alejandro López Mc Adam</b>	Comisión de Asuntos Penales Comisión de Asuntos Ambientales Comisión de Evaluación del Desempeño del Poder Judicial. Comisión de Gestión Integral de la Calidad de la Justicia. Comité Gerencial de Informática.
<b>Mario Mena Ayales</b>	Tribunal de Reconocimientos del P.J. Comisión de Valores Construcciones Comisión Fondo de Jubilaciones y Pensiones Equipo Teletrabajo Comisión para la definición de la oferta de cooperación técnica internacional del Poder Judicial

### i) Sistemas de gestión.

El Consejo Superior durante el 2011, continuó fortaleciendo el Sistema de Gestión, informando a los despachos judiciales sobre la obligación de mantener actualizado los buzones y los datos que incorporan a los expedientes en el citado sistema. Se mantiene una estrecha coordinación con el Departamento de Tecnología de la Información e informáticos de los diferentes Circuitos Judiciales, para la toma de las decisiones pertinentes, con especial énfasis en los despachos modelos donde se está implementado el sistema. Entre los principales logros de este año, están:

#### 1.- La implantación del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales:

- Familia (Juzgado Primero, Juzgado Segundo y Tribunal de Familia) I Circuito Judicial de san José.
- Fiscalía de Flagrancia, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Tribunal de Flagrancia, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Fiscalía Adjunta y Fiscalía Penal Juvenil, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado Penal, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Tribunal Penal, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado Penal Juvenil, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado Contravencional, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado de Pensiones, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.

- Juzgado Ejecución de la Pena, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado de Tránsito, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado de Familia, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Juzgado de Violencia Doméstica, I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón.
- Plataforma Integral de servicios a Víctimas de Delito (PISAV), el cual está integrado por tres despachos, Juzgado de Violencia Domestica, Fiscalía Adjunta y Juzgado de Pensiones Alimentarias (este juzgado es un despacho electrónico).
- Tribunal de Apelaciones en el Circuito Judicial de Cartago, III Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón), II Circuito Judicial de Guanacaste (Santa Cruz), II Circuito Judicial de San José.

## **2.- Implantación en los despachos electrónicos del Sistema Escritorio virtual, gestión en Línea y Agenda Cronos:**

- Sala Tercera.
- Seguimiento Juzgado Segundo de Cobros, I Circuito Judicial de San José.
- Juzgado de Cobros, I Circuito Judicial de Alajuela.
- Juzgado de Cobros, I Circuito Judicial de Heredia.
- Juzgado Agrario, I Circuito Judicial de Alajuela.
- Tribunal de Trabajo, II Circuito Judicial de San José.
- Fiscalía Adjunta, II Circuito Judicial de San José.
- Juzgado Penal, II Circuito Judicial de San José.
- Tribunal Penal, II Circuito Judicial de San José.
- Inspección Judicial.
- Juzgado de Pensiones Alimentarias PISAV (Plataforma Integral de servicios a Víctimas de Delito).

## **3.- Entre las principales Mejoras del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales (no contempla escritorio virtual ni gestión en línea, Agenda cronos, votación electrónica, sistemas de recepción de documentos ni de notificaciones), se tienen:**

- Mejora en los apuntes de la Agenda para cumplir con las normas GICA. Se solicita mostrar el motivo del estado del apunte que se esté consultando. Con la finalidad de realizar los indicadores de gestión requeridos por la Norma GICA Justicia.
- Mostrar en los expedientes las Inhibitorias de los magistrados. Se desarrollo un módulo con el objetivo de mostrar en los expedientes las Inhibitorias de los magistrados.

- Habilitar la posibilidad cuando se están generando machotes de extraer de manera automática, el lugar de trabajo y la dirección de mismo, con la finalidad que la persona no lo tenga que digitar.
- Generación del Acta de Notificación, para aquellas notificaciones donde el medio de notificación es Gestión en Línea. Ya que estas notificaciones, no pasan por la oficina de comunicaciones judiciales.
- Desarrollo de un nuevo ítem llamado “Centro de Jurisprudencia”, ubicado en el menú de Libros del Sistema de Gestión de los Despachos Judiciales. Esta consulta guarda una similitud con la “Consulta de Descriptores/Restrictores”.
- Alerta cuando se trata de asociar un documento a más de una resolución.
- Adaptar el cambio de ubicaciones del sistema de Gestión, para que tome en cuenta las mismas validaciones de cambio de ubicación del sistema escritorio virtual, cuando el despacho es un despacho electrónico oral.
- Reparto electrónico por Letrado, Magistrado y Auxiliar: Se solicita que realice el reparto por letrado, magistrado y auxiliar turne todos al mismo tiempo a la hora de escoger el tipo de asunto del reparto, esto para la Sala Tercera.

#### ***j) Banco de buenas prácticas de gestión judicial***

El Banco de buenas prácticas de gestión judicial, es responsabilidad de la Unidad de Control Interno, no solo por su importancia institucional, sino por su estrecha relación con los objetivos del Sistema de Control Interno, los cuales se encaminan a garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones.

El banco de buenas prácticas consiste en implementar una base de datos de aquellas actividades ejecutadas en las oficinas judiciales que impulsen el mejoramiento continuo de un servicio público de calidad, contribuyendo a las principales debilidades del Poder Judicial.

Mediante el “Concurso de Buenas Prácticas en las oficinas del Poder Judicial”, que se realiza de año por medio, se han logrado recolectar buenas prácticas a nivel nacional. Este concurso es aprobado y regulado por el “Comité de Buenas Prácticas del Poder Judicial”, como máxima autoridad.

Este concurso se desarrolló a partir febrero y concluyó en octubre de este año, el mismo se divide en varias etapas las cuales se detallan a continuación:

#### **Divulgación**

El equipo de trabajo de Control Interno en coordinación con el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, realizó la divulgación correspondiente de la información necesaria de concurso, dando a conocer los lineamientos generales del mismo y fines del Banco.

#### **Convocatoria e inscripción**

En los meses de abril a julio, se brindó asesoría sobre actividades y procesos que desarrollan en cada uno de sus despachos u oficinas para que pudieran participar.

### **Validación de propuestas**

En total se recibieron 79 buenas prácticas de las cuales quedaron excluidas 10 por no cumplir con los requisitos establecidos en las reglas generales del concurso. Se visitó cada una de las oficinas y despachos judiciales de todo el país, quedando documentado, con el fin de valorar las buenas prácticas inscritas en el concurso.

Desglose por ámbito de las buenas prácticas inscritas:

<b>Ámbitos</b>	<b>Cantidad</b>
Administrativo	19
Auxiliar de Justicia	
OIJ	19
MP	4
DP	2
Jurisdiccional	25
<b>Excluidas</b>	10
Total presentadas	79
Buenas prácticas expuestas ante el jurado	69

### **Talleres de análisis de las propuestas seleccionadas.**

Como parte de las actividades del concurso se realizaron cinco talleres de trabajo, en los cuales cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de exponer su ponencia ante los cinco integrantes del jurado, integrantes de la Comisión de Buenas Prácticas, integrantes del Consejo Superior, invitados especiales y el equipo de trabajo de la Unidad de Control Interno.

### **Selección de la propuestas ganadoras.**

En la segunda semana setiembre, los integrantes del Jurado procedieron al análisis y deliberación de cada una de las buenas prácticas expuestas. Indicando literalmente lo siguiente:

*“Debido a la variedad de los esfuerzos presentados que se realizan en el Poder Judicial, en algunos casos se premiaron el primer y segundo lugar. Sin embargo, es importante destacar, que aunque se consideró que la escogencia fue justa, no demerita en ninguna medida el esfuerzo de muchas buenas prácticas expuestas, que aunque ahora no hayan sido distinguidas constituyen aportes muy valiosos. Entendemos que los mismos*

*coadyuvan a una mejora constante de forma cualitativa y cuantitativa en la función judicial.”*

### **Premiación.**

El Comité de Buenas Prácticas, como parte de la premiación acordó, premiar al primer y segundo lugar de cada uno de los ámbitos con un reconocimiento para cada uno de los integrantes del equipo ganador, además de un certificado o diploma acreditativo, el cual los otorga como categoría de **Oficina Modelo** en la utilización de la Buena Práctica que implementó.

La entrega de la premiación del Primer, Segundo Lugar de cada uno de los ámbitos, fue realizada por parte del Presidente de la Corte, integrantes del Comité de buenas prácticas y uno de los Integrantes del Jurado, dentro del marco de la celebración del 185 Aniversario del Poder Judicial.

Detalle de las buenas prácticas ganadoras:

<b>Oficina</b>	<b>Nombre de la Buena Práctica</b>
<b>1° Lugar Ámbito Administrativo</b>	
Administración Regional I Circuito Judicial Zona Sur, Pérez Zeledón	“Servicios de Información para la persona usuaria”
<b>1° Lugar Ámbito Auxiliar de Justicia</b>	
Fiscalía Adjunta Segundo Circuito de Alajuela, San Carlos.	“Acciones orientadas a disminuir el retraso judicial”
<b>2° Lugar Ámbito Auxiliar de Justicia</b>	
Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Heredia	“Estrategias para un mejoramiento de la gestión en la oficina”
<b>1° Lugar Ámbito Jurisdiccional</b>	
Juzgado Especializado de Violencia Doméstica de Puntarenas	“Excelente Atención a la población en estado de vulnerabilidad”,
<b>2° Lugar Ámbito Jurisdiccional</b>	
Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Upala, II Circuito Judicial Alajuela, San Carlos	“Solicitud de Medidas Cautelares y Pretensión en Violencia Doméstica”

Se actualizó la página Web de Buenas Prácticas, vinculada a la página Web del Poder Judicial (interna y externa).

### **Otras actividades**

Se logró por acuerdo del Consejo Superior la ejecución de la Circular N° 59-2011, que los jefes de las oficinas y despachos judiciales del país, tienen la Obligación de aplicar las buenas prácticas correspondientes como parte de la gestión del despacho y que se adapten al desarrollo o ejecución de sus funciones.

Otro aspecto importante además de los mencionados es que se le está dando seguimiento a buenas prácticas que también se implementaron tales como:  
 Página Web Despanet (Red de Despachos de Pensiones Alimentarias)  
 Carné para la persona Adulto Mayor, (F. 715).  
 Desplegable de Pensiones Alimentarias (B37004).  
 Rompecabezas que será utilizado para la población infantil que visita nuestra institución.  
 Red de Apoyo Institucional en Penal Juvenil.

**k. Procedimientos de contratación administrativa adjudicados:**

Nº de Procedimiento	Descripción del Objeto Contractual
2010LN-000025-PROV	Contratación de servicios de recolección y entrega de expedientes a través del sistema denominado "Courier"
2010LA-000031-PROV	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de aire acondicionado de los Tribunales de Justicia de Golfito
2010LA-000030-PROV	Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de radiodiagnóstico, instalado en la Unidad de Radiología del Departamento de Medicina Legal de la Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores
2010LA-000047-PROV	Contratación de servicios de vigilancia para el edificio que alberga a los Juzgados de San Joaquín de Flores, Heredia
2010LN-000006-PROV	Contratación de servicios de limpieza para los diversos circuitos Judiciales bajo la modalidad "según demanda"
2010LA-000043-PROV	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados para el edificio de los Tribunales de Justicia de Santa Cruz
2010LA-000042-PROV	Mantenimiento preventivo y correctivo para las UPS del edificio de Tribunales de Justicia del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica
2010LN-000032-PROV	Contratación de servicios de fotocopiado en el edificio de los Tribunales de Justicia de Santa Cruz
2010LA-000060-PROV	Compra de licencias de Software AutoCad Revit Architecture Suite, para uso del Departamento de Servicios Generales
2011CD-000007-PROV	Contratación de servicios de bombeo de combustible para la zona de Puntarenas
2010LA-000053-PROV	Instalación de un sistema de inyección y extracción de aire en la Inspección Judicial, Sección de Delitos Sexuales e Inspecciones Oculares del edificio del O.I.J
2010LA-000055-PROV	Mantenimiento preventivo y correctivo para las UPS

	del edificio de Tribunales de Liberia
2011CD-000033-PROV	Servicios de mantenimiento de una unidad de potencia ininterrumpida UPS en la Sección de Medicina del Trabajo
2011CD-000003-PROV	Servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición de material contaminado con muestras biológicas
2010LA-000065-PROV	Contratación del servicio de alquiler de parqueo para vehículos y motos del Circuito Judicial de Puntarenas
2010LN-000015-PROV	Contratación de servicios de vigilancia para los edificios Anexo A y Tribunales del II Circuito Judicial de San José
2010LN-000033-PROV	Compra de licencias para uso del Proyecto Plataforma de Información Policial
2010LA-000059-PROV	Compra de switches
2011CD-000055-PROV	Alquiler de local para ubicar la Fiscalía de Pavas
2010LA-000054-PROV	Suministro y recarga de cilindros con diferentes gases para el Departamento de Ciencias Forenses
Nº 2010LA-000048-PROV	Remodelación de cárceles del O.I.J., en el edificio de los Tribunales de Justicia de Ciudad Neilly
2010LA-000056-PROV	Contratación de servicios médicos bajo la modalidad de sistema médico por hora profesional para servidores judiciales de los Tribunales de Justicia de San Carlos
2011CD-000004-PROVEXC	Alquiler de local para el Plan Piloto de la Plataforma Integrada de Servicios a Víctimas de Delito (PISAV)
2011LA-000004-PROV	Confección de estaciones modulares y remodelación del Juzgado de Cobro de Tribunales de Cartago
2011LA-000022-PROV	Compra de un escáner láser tridimensional (3D) para el Departamento de Ciencias Forenses
2011LA-000007-PROV	<i>Compra de armamento para el Organismo de Investigación Judicial</i>
2011LA-000003-PROV	Contratación de servicios de alimentación para los privados de libertad que deben permanecer en las celdas del Organismo de Investigación Judicial del Circuito Judicial de Heredia
2010LN-000034-PROV	Compra de hardware para la Plataforma de Información Policial del Organismo de Investigación Judicial
2010LN-000031-PROV	Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y calibración y/o verificación bajo la modalidad según demanda de capillas de extracción y equipo de análisis instrumental de las Secciones de Biología Forense, Bioquímica, Química Analítica, Toxicología y Pericias Físicas del Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses
2011LA-000012-PROV	Compra de repuestos para alarmas para hacer



	frente a los requerimientos a nivel nacional
2010LA-000044-PROV	Contratación de servicios de alimentación para los detenidos que deben permanecer en celdas del I Circuito Judicial de San José
2011LA-000005-PROV	Actualización de software McAfee Total Protection For Secure Business
2011LA-000002-PROV	Servicios médicos bajo la modalidad de hora profesional para servidores judiciales de Pococí y Guácimo y por consulta individual para servidores judiciales de Siquirres
2011LA-000018-PROV	Compra de One Abacard P30 test y one step abacard hema trace de las Secciones de Bioquímica y Biología Forense
2011LN-000014-PROV	Alquiler de local para alojar al Centro de Gestión de la Calidad
2011LA-000034-PROV	Confección e instalación de los mostradores de Atención a las personas usuarias de los Despachos de los Tribunales de Justicia del I Circuito Judicial de Alajuela torre nueva
2011LA-000011-PROV	Conversión de vehículos del Organismo de Investigación Judicial para el transporte de privados de libertad
2011LN-000005-PROV	Compra de papel de oficio F-74 bajo la modalidad de entrega según demanda
2011LA-000029-PROV	Compra de un microscopio de barrido electrónico con detector de rayos X (SEM/EDX) para el Departamento de Ciencias Forenses
2010LN-000036-PROV	Reforzamiento estructural del edificio Anexo C, en el Circuito Judicial de San José
2011LN-000001-PROV	Contratación de Servicios de fotocopiado y venta de discos para reproducción en formatos de CD's y DVD's, así como de llaves maya con capacidad de 1 GB y escaneo de documentos para los Despachos Judiciales de Liberia
2010LN-000039-PROV	Remodelación del cuarto piso, y vestíbulo del edificio de Tribunales de Justicia de Heredia
2010LN-000029-PROV	Contratación de servicios de vigilancia para los edificios de los Tribunales del Primer Circuito Judicial de San José y otros
2010LA-000062-PROV	Construcción de escaleras de emergencia para el edificio Anexo C, I Circuito Judicial de San José
2011LA-000027-PROV	<i>Compra de libros para la Biblioteca Judicial</i>
2011LA-000019-PROV	Compra e instalación de una central telefónica para la Plataforma de Información Policial
2011LA-000006-PROV	Compra de impresora tipo Plotter para el Departamento de Artes Gráficas
2011LA-000017-PROV	Compra de tintas y toner para el Departamento de Ciencias Forenses
2011LA-000031-PROV	Compra de componentes de software (licencias) para la Plataforma de Información Policial

2011LA-000039-PROV	Compra de kits de comunicación para la Plataforma de Información Policial
2011LA-000015-PROV	Compra de máquina de rayos X
2011LA-000035-PROV	Compra de un microscopio raman dispersivo
2011LA-000021-PROV	Impermeabilización de la losa del edificio Plaza de la Justicia (Organismo de Investigación Judicial)
2011LA-000025-PROV	Compra de microcomputadoras netbook y microcomputadoras tipo escritorio para Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000050-PROV	Compra de lámparas de luz alterna para búsqueda de indicios para uso del Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000028-PROV	Compra de unidad de almacenamiento del proyecto de modernización de la Unidad Tecnológica Informática del Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000045-PROV	Compra e instalación de Enclousure para servidores tipo Blade y servidores tipo Blade para el Departamento de Tecnología de la Información
2011CD-000015-PROVEXC	Alquiler de local para alojar la Fiscalía General de la República
2011LN-000013-PROV	Arrendamiento de microcomputadoras
2011LN-000008-PROV	Contratación de Servicios de fotocopiado y venta de discos para reproducción en formatos de CD's y DVD's, así como de llaves maya con capacidad de 1 GB y escaneo de documentos para el Juzgado de Tránsito del I Circuito Judicial de San José
2008LN-000018-PROV	Precalificación de empresas consultoras para establecer un rol para la contratación de la elaboración de estudios preliminares, planos de anteproyecto, planos constructivos, presupuesto, especificaciones técnicas, inspección y supervisión de proyectos para obras, ampliaciones y/o remodelaciones” y los proyectos denominados “Reacondicionamiento eléctrico para el edificio de Tribunales de Heredia” y “Construcción de un edificio de Tribunales de Justicia de Jicaral
2011LA-000014-PROV	Sustitución del cielo raso del tercer y cuarto piso del Edificio de los Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón
2011LA-000055-PROV	Contratación de servicio de asesoría profesional en materia de riesgo e inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial
2011LA-000042-PROV	Servicios de radiolocalización según demanda
2011LA-000044-PROV	Compra de kits de mantenimiento para impresoras
2011LA-000052-PROV	Compra de pistolas 9 milímetros para el Organismo de Investigación Judicial
2010LN-000035-PROV	Construcción de edificio para la toma de muestras en la Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores
2011-CD-000014-PROV	Compra de combustible en una estación de servicios cercana a las oficinas del Poder Judicial en

	Puriscal para los vehículos del Organismo de Investigación Judicial y la Fiscalía del Ministerio Público
2011LN-000010-PROV	Compra de toner y tintas bajo la modalidad de entrega según demanda
2011CD-000025-PROVEXC	Compra e instalación de película de seguridad en los Tribunales del I Circuito Judicial de Limón
2011LA-000076-PROV	Compra de cámaras de video para el Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000077-PROV	Compra de municiones para el Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000013-PROV	Compra e instalación de equipos de aire acondicionado en varias zonas del país
2011LA-000037-PROV	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para dos ascensores ubicados en el edificio de los Tribunales de Justicia de Grecia
2011LA-000081-PROV	Contratación de servicios de alimentación para los privados de libertad que deben permanecer en las celdas del Organismo de Investigación Judicial de Santa Cruz y Cañas
2011CD-000016-PROVEXC	Alquiler de local para alojar al O.I.J. de la Fortuna de San Carlos
2011LA-000068-PROV	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos polydoros LX (radiodiagnóstico y orthophos 3C del Departamento de Medicina Legal
2011LA-000051-PROV	Compra de extintores
2011LA-000078-PROV	Compra de equipo de entrenamiento policial RAP 4 para el Organismo de Investigación Judicial
2011CD-000018-PROVEXC	Compra de chalecos antibalas de uso interno y externo para el Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000040-PROV	Compra, instalación y puesta en operación de Sistema de Acceso Biométrico, Sistema de Seguridad de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y Sistema de Seguridad Antirrobo para la Plataforma de Información Policial del Organismo de Investigación Judicial
2011LA-000070-PROV	Compra de un micrófono direccional para la Plataforma de Información Policial
2011LA-000049-PROV	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para dos ascensores ubicados en el edificio de los Tribunales de Justicia de Pococí
2011LA-000024-PROV	Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para UPS de los Tribunales de Justicia de Alajuela
2011CD-000013-PROVEXC	Alquiler de local para alojar al O.I.J. de Sarapiquí
2011LA-000071-PROV	Compra de sistema de inalámbrica de banda ancha para la Plataforma de Información Policial del O.I.J.

2011LA-000053-PROV	Compra de centrales telefónicas para los edificios de Tribunales de Justicia de Limón, Puntarenas y Heredia
2011LA-000114-PROV	Demolición, remodelación, cambio de mobiliario y divisiones livianas de la Sala Tercera
2011LA-000074-PROV	Impermeabilización de fachadas y pintura de fachadas del edificio de la Defensa Pública de San José
2011LA-000091-PROV	Compra de CCTV para el edificio de los Tribunales de Justicia de Limón
2011LA-000090-PROV	Remodelación del Departamento de Prensa y Comunicación en el segundo piso del edificio Anexo B
2011LA-000100-PROV	Compra de equipos de audio y video para grabar debates y equipos de audio para audiencias para el edificio de los Tribunales de Justicia de Heredia

## I. Conferencia

Con el objetivo de proporcionar información valiosa a las diferentes instancias que aplican el régimen disciplinario, se promovió la conferencia **“Faltas en el ejercicio de la función pública: Deber de Probidad”**, a cargo de la licenciada Lissy Dorado, Procuradora de la República; actividad que se realizó el 30 de noviembre a partir de las 8:00 a.m. y hasta medio día, en el Salón Multiuso ubicado en el tercer piso del edificio de la Corte.

Esta conferencia contó con la participación de aproximadamente 80 personas, entre representantes de las diferentes instancias saber: Consejo Superior, Comisión de Relaciones Laborales, Tribunal de la Inspección Judicial, Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial, Defensa Pública, y algunas oficinas administrativas. Igualmente, se transmitió por videoconferencia a los siguientes circuitos judiciales: I Circuito Judicial de Alajuela, Cartago, Pérez Zeledón, Limón, Pococí, Ciudad Judicial de San Joaquín de Flores, Nicoya, San Carlos, San Ramón y Golfito.

### m.- Convenio de señalización vertical

Con el fin de mejorar el acceso a la justicia a las personas usuarias, el Consejo Superior ha venido trabajando con la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), en un proyecto de **“Señalización vertical para las edificaciones del Poder Judicial”**; que busca orientar a los ciudadanos respecto a la ubicación de las edificaciones del Poder Judicial en las diferentes sedes regionales del país.

Este sentido el Consejo Superior en sesión en la sesión N° 86-11 celebrada el 11 de octubre del 2011, artículo L, aprueba el **“Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la señalización vertical para las edificaciones del Poder Judicial”**, el cual fue firmado el 23 de noviembre de 2011, por el Presidente de la Corte y el Ministro de Obras Públicas y Transportes. Tiene como objetivo la ejecución de trabajos, tendientes a materializar una adecuada señalización informativa, a través de la cual se pretende orientar a los usuarios del Poder Judicial, en las diferentes sedes regionales distribuidas en todo el país; su confección y colocación estará a cargo de la

Dirección de Ingeniería de Tránsito del MOPT, correspondiendo al Poder Judicial, aportar los materiales para su confección.

## **II.- Principales logros en temas estratégicos.**

A continuación se incluyen los principales temas abordados relacionados con la ejecución del plan anual estratégico y operativo; así como con las políticas definidas por la Corte Plena.

**Presupuesto:** En lo que respecta a la materia presupuestaria se llevó a cabo todo el proceso, desde el análisis y elaboración del anteproyecto de presupuesto, hasta el seguimiento de su efectiva ejecución, con el fin de velar porque se utilizaran los recursos institucionales asignados en un 100%, y se dirigieran a fortalecer las áreas más sensibles del servicio de justicia.

**Nombramientos en propiedad:** Se efectuaron más de 650 nombramientos en propiedad, lo que ha permitido solucionar la problemática que se genera con los nombramientos interinos muy largos.

**Construcciones:** Se tomaron las decisiones que corresponden para continuar con la aplicación de la Ley 7600. Además se adoptaron acuerdos para la remodelación de cárceles del Organismo de Investigación Judicial, en el edificio de los Tribunales de Justicia de Ciudad Neilly; confección de estaciones modulares y remodelación del Juzgado de Cobro de Tribunales de Cartago; confección e instalación de los mostradores de Atención a las personas usuarias de los Despachos de los Tribunales de Justicia del Primer Circuito Judicial de Alajuela torre nueva; reforzamiento estructural del edificio Anexo C, en el Circuito Judicial de San José; remodelación del cuarto piso, y vestíbulo del edificio de Tribunales de Justicia de Heredia; construcción de escaleras de emergencia para el edificio Anexo C, Primer Circuito Judicial de San José e impermeabilización de la losa del edificio Plaza de la Justicia (Organismo de Investigación Judicial).

**Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones:** Se llevaron a cabo varias reuniones con personas expertas en la materia, en la que participaron además servidores y servidoras de los departamentos administrativos encargados y representantes de las asociaciones, para analizar la situación del fondo y las políticas que se deben adoptar para darle sostenibilidad y que sea sólido a mediano y largo plazo, tomando como base los distintos estudios actuariales. Asimismo en el seno del Consejo se han adoptado medidas para contar con mayores elementos al momento de tomar decisiones en la asignación de las pensiones, tal como contar con estudios sociales de los solicitantes en los casos que se requiere, seguimiento al rendimiento académico, entre otros.

### **Políticas Hacia Cero Papel**

El Consejo Superior, en apoyo a la Política Hacia Cero Papel ha emitido numerosas circulares y acuerdos que refuerzan el carácter de obligatoriedad que tiene la Política en la Institución, para potenciar una eficiente gestión judicial con la aplicación de buenas prácticas, que contribuyan a reducir los tiempos de respuesta a las personas usuarias, mediante la eliminación del uso del papel, impresiones y fotocopias innecesarias, ya sea a través del uso de recursos tecnológicos o sin ellos.

En este sentido, se enumeran las principales gestiones, logros y beneficios alcanzados durante este año:

1.- Liderar el Programa Hacia Cero Papel, para lo cual se participó en 13 sesiones de trabajo con los diferentes equipos que integran el Programa (área administrativo, jurisdiccional, Organismo de Investigación Judicial, Defensa Pública y Ministerio Público). Estas reuniones han sido estratégicas, ya que han permitido la coordinación de acciones necesarias para mejorar la gestión judicial con la reducción del uso de papel innecesario. Cada una de estas sesiones ha contado con una Agenda específica y se han aprobado posteriormente las diferentes Actas, que constituyen el patrimonio documental del Programa en formato digital.

2.- Se apoya la aprobación por parte de Corte Plena, en sesión N° 16-11 del 30 de mayo 2011, artículo XXXIII, de la “Políticas Hacia Cero Papel”.

3.- Se ha promovido través de circulares y campañas, ideas y acciones para lograr la reivindicación de los derechos de la persona usuaria cuando accede el servicio de Justicia, para hacer realidad el principio de justicia pronta y cumplida con un Poder Judicial menos complejo, que no se pierda en los papeles, contribuyendo a reducir el exagerado gasto del consumo de papel por impresiones y fotocopias, maximizando el uso de los sistemas de gestión y de la tecnología en la que ha invertido la Institución. En este sentido, se han realizado durante el 2011, cuatro campañas de información y sensibilización:

- Una primera campaña informa sobre el uso de las opciones que proporciona las herramientas tecnológicas a saber: utilización del corrector ortográfico en Microsoft-Word, PJEditor y Open Office, utilización de la agenda electrónica y confirmación de lectura y entrega de mensajes en Microsoft Outlook y Mozilla.
- La segunda campaña dirigida a dar a conocer los esfuerzos de los diferentes despachos y oficinas judiciales, para reducir el uso de papel, por el momento se ha destacado el trabajo realizado por algunas oficinas del Organismo de Investigación Judicial, Registro Judicial, Despacho de la Presidencia. Departamento de Personal, Ministerio Público.
- Con la aprobación de la “Política Hacia Cero Papel”, se realizó una tercera campaña que se realiza por medio de 19 de cápsulas informativas, en la que se desarrolla cada una de las acciones específicas de la política.
- Una cuarta campaña que busca motivar y sensibilizar a la importancia del uso de los “Centros de Impresión”, ésta se realiza por medio de cuatro cápsulas informativas donde se dan a conocer qué son los centros de impresión, su objetivo, requerimientos técnicos para su implementación y principales logros alcanzados.

Algunas de las circulares emitidas por el Consejo Superior durante este año, apoyando la Política, están:

- Circular 04-2011: Establece la obligación de incorporar e identificar en los planes de trabajo, acciones relacionadas con el tema de valores, género, accesibilidad, **cero papel** y control interno.

- Circular 13-2011: La obligación de utilizar la “agenda electrónica” que el sistema de gestión en línea ofrece.
- Circular 20-2011: La obligación de ajustar el anteproyecto de presupuesto del 2012, para que no pase del 9% de crecimiento en la subpartida 2990 “productos de papel, cartón e impresos”.
- Circular 43- 2011: Los despachos judiciales cuando reciban consultas por correo electrónico deben dar respuesta por ese medio, si la consulta es por teléfono de requerir remitir información documental, se realice por correo electrónico.
- Circular 83-2011: Dirigida a los órganos colegiados y comisiones del Poder Judicial, informando sobre la obligación de que las actas de sesiones no deben imprimirse, sino que se deben mantener en registros digitales.
- Circular 117-2011: Dirigida a los despachos judiciales, para que cuando implementen acciones relacionadas con el cumplimiento de las políticas hacia cero papel, deben informarlo al Programa Hacia Cero Papel, con el fin de constituir un banco de buenas prácticas en este tema y medir el impacto de la aplicación de la política. Igualmente, las oficinas que han aplicado buenas prácticas relacionadas con el Programa, si requieren hacer variaciones o bien dejarlas sin efecto, de previo a hacerlo deberán comunicarlo al Programa.

4.- Se solicitó a los administradores y administradoras, un inventario del estado actual de los equipos de cómputo que disponen los despachos y oficinas judiciales, indicando cuáles disponen o no de quemadores, su estado y la cantidad por oficina así como de los laboratorios que hay en cada Circuito y el equipo con que cuentan para brindar capacitación tecnológica a los servidores y servidoras judiciales como a las comunidades.

5.- Se solicitó a la Comisión de Accesibilidad, que en coordinación con el Departamento de Tecnología de Información, el diseño de un protocolo de acciones para que las personas no videntes puedan litigar en línea

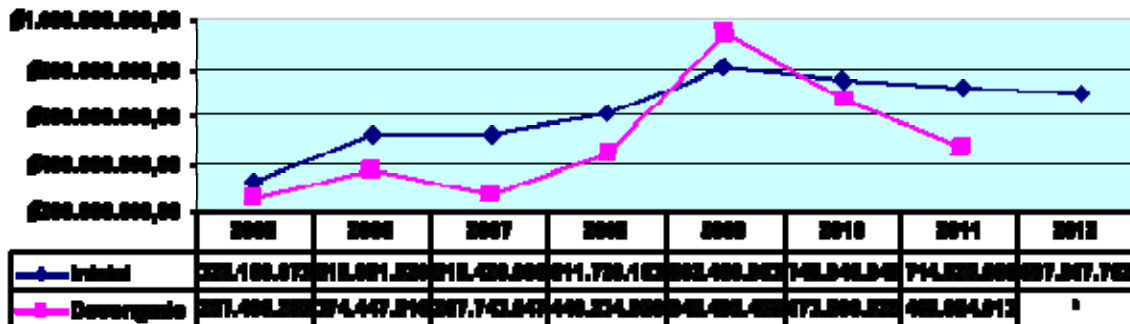
6.- Se brinda apoyo en conjunto con la Comisión de Tránsito, al Juzgado de Tránsito del II Circuito Judicial de San José, para implementar el proyecto de Juzgado electrónico y oral.

7.- Se ha expuesto el trabajo realizado por el Programa Hacia Cero Papel, a invitados e invitadas de otros Poderes Judiciales como Perú y México; personal de la Universidad de Costa Rica y del Banco Nacional. Además se participó en el Foro de Buenas prácticas de Gestión Ambiental, realizado 30 de junio de este año, en el auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones. También el Programa ha sido expuesto al señor Fiscal General de la República, la Directora de la Defensa Pública y al Director del Organismo de Investigación Judicial, en aras de mantenerlos informados y facilitar el apoyo al equipo de trabajo de cada uno de esos ámbitos.

Las diferentes acciones implementadas desde la creación del Programa han permitido una reducción significativa tanto del **monto presupuestado** (presupuesto inicial) como el **devengado** de consumo de papel, cartón e impresos (subpartida 29903). El monto presupuestado en esa subpartida ha venido disminuyendo significativamente, al pasar de **¢802.460.963** en el 2009 a **¢697.967.762** para el 2012, es decir se redujo en aproximadamente un 13%, que representa unos **¢104.493.201**.



### Presupuesto Inicial y Devengado en Productos de Papel, Cartón e Impresos, años 2005-2012



\* No se cuenta todavía con información.

Fuente: Auditoría Judicial, Departamento de Financiero Contable y Departamento de Planificación.

En cuanto al monto **devengado en la subpartida de papel, cartón e impresos**, se tiene que durante el 2011, el Poder Judicial ejecutó **¢468,084.013**, cantidad mucho menor a la que se consumió en el 2009 y 2010 que fue de **¢945,495.458** y **¢673,500.822**, respectivamente. Esta reducción significó un ahorro de **¢205,416.809**, en relación con el monto gastado en ese rubro en el año 2010, y de **¢477,411.445** si se compara con el 2009.

### Acceso a la Justicia Persona Adulta Mayor

Durante el 2011 se han realizado una serie de acciones tendentes a velar por el cumplimiento por parte de todos los ámbitos que conforman el Poder Judicial de la **Política de Acceso a la Justicia para las Personas Adultas Mayores**, con el fin de cerrar la brecha de acceso a la justicia de esta población; dando especial atención a los servicios y las decisiones judiciales, para que sean oportunos, eficientes y eficaces. En este sentido algunas de las acciones realizadas por este Consejo son:

- 1- Participación en la actividad: "Protección Internacional de los Derechos de las Personas de Edad" relacionada con los avances en la propuesta de la Convención de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- 2- Visita a los Tribunales del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica, con el fin de verificar y demostrar en el sitio la aplicación de la Política de Acceso a la Justicia de la Población Adulta Mayor.
- 3- Parificación de la celebración del Día Nacional contra el Abuso, Maltrato, Marginación y Negligencia hacia las personas Adultas Mayores, que se realizó en el Centro de Conciliación del Poder Judicial, Sede Santa Cruz.
- 4- Participación en la Pasantía "Buenas Prácticas Judiciales para el Acceso a la Justicia de las Mujeres", en Punta Leona, el 28 junio del 2011.
- 5.- Se expuso la Política de Accesibilidad para la Persona Adulta Mayor, ha funcionarios de la Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito,



conformados por asistentes judiciales de las regionales, guardas de seguridad, abogados y criminólogos de la Sede Central y II Circuito Judicial.

6. Se aprobó en sesión N° 31-11 celebrada el 5 de abril del año 2011, artículo LVI:

- Hacer del conocimiento del Consejo de Atención de la Persona Adulta Mayor y del Colegio de Abogados/as, con el fin de que divulguen la política de la Persona Adulta Mayor y promuevan la importancia de incorporar en los procesos judiciales los datos necesarios para que los mismos sean ingresados en el sistema de los procesos de esa población y facilitar la aplicación de la política pública dispuesta para esa población.
- Solicitar a la Contraloría de Servicios que en coordinación con el Departamento de Prensa y Comunicación, informen a todos los centros de atención de adultos, sobre las políticas y que se diseñen afiches con el fin de que sean colocados en todos los despachos o entradas de edificios sobre la atención preferente de esta población.

7.- Del 2008 al octubre de 2011, se han visitado al 65 % de las oficinas judiciales del país, para sensibilizar sobre la política de acceso a la justicia para las personas adultas mayores.

### **Comisión Interinstitucional para la selección y eliminación de documentos**

Durante el 2011, la Comisión impulsó una serie de acciones tendientes a actualizar las tablas de plazo y la eliminación de documentos en algunas materias, en este sentido se indican algunas de las principales gestiones:

1.- Se implementó un **“Plan para la eliminación de expedientes custodiados en el Archivo Judicial”** del 10 de enero al 30 de junio y del 03 de octubre al 30 de noviembre de 2011. Para su ejecución se conformó un grupo de trabajo: seis plazas (permisos con goce de salario) otorgados por el Consejo Superior, más un servidor del Archivo Judicial dedicados propiamente a la selección y eliminación de expedientes. Con ello se logró seleccionar un total de 388.822 expedientes, de los cuales se eliminaron solo 379.564 expedientes, debido a los procesos que quedan de muestra.

2.- Se aprueban las siguientes tablas de conservación:

- El Consejo Superior, en sesión N° 93-11, celebrada el 3 de noviembre de 2011, artículo LIX, aprueba el plazo de conservación de dos años para los legajos confeccionados para trámites de devoluciones de vehículos, placas o licencias.
- El Consejo Superior, en sesión N° 93-11, celebrada el 3 de noviembre de 2011, artículo LXII, aprueba el plazo de conservación de 10 para los documentos base en materia agraria.
- El Consejo Superior, en sesión N° 93-2011, celebrada el 3 de noviembre de 2011, artículo LXIII, dispuso aprobar la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos del Departamento de Planificación.
- El Consejo Superior, en sesión N° 3-2011, celebrada el 18 de enero de 2011, artículo XLV, aprobó la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos en

materia de tránsito, siendo de 2 años en boletas de tránsito y 10 años cualquier otro proceso, en este último se deja una muestra del 1% por año.

- El Consejo Superior, en sesión N° 3-2011, celebrada el 18 de enero de 2011, artículo XLVII, aprobó la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos del Registro Judicial.
- El Consejo Superior, en sesión N° 2-2011, celebrada el 13 de enero de 2011, artículo XLVII, dispuso aprobar el plazo de conservación de 10 años para los documentos base en materia penal.

**3.-** Se ha trabajado en la actualización de la **Tabla de Plazos de Conservación en materia de Familia**; para lo cual realizaron varios talleres con la participación de especialistas en materia de familia, violencia doméstica y niñez y adolescencia

**4.-** Se trabaja en propuesta de directrices generales para la gestión documental electrónica del Poder Judicial.

**Proyecto de teletrabajo:** En la sesión del 5 de abril del año en curso, artículo LVIII; se tomó nota del primer reporte del plan piloto modalidad de teletrabajo y se acogieron las recomendaciones realizadas: En la sesión del 25 de octubre del 2011, artículo XXXVII, se dispuso aprobar la aplicación de la Modalidad del Teletrabajo en el Poder Judicial; en consecuencia se autorizó la participación 22 servidoras y servidores judiciales, a partir del 1 de noviembre y por el término de seis meses.

**Tecnología de la Información:** En lo que respecta a este campo analizaron y adjudicaron las siguientes contrataciones:

- ❖ Compra de licencias de Software AutoCad Revit Architecture Suite, para uso del Departamento de Servicios Generales
- ❖ Compra de licencias para uso del Proyecto Plataforma de Información Policial
- ❖ Compra de switches
- ❖ Compra de un escáner láser tridimensional (3D) para el Departamento de Ciencias Forenses
- ❖ Compra de hardware para la Plataforma de Información Policial del Organismo de Investigación Judicial
- ❖ Actualización de software McAfee Total Protection For Secure Business
- ❖ Compra de componentes de software (licencias) para la Plataforma de Información Policial
- ❖ Compra de microcomputadoras netbook y microcomputadoras tipo escritorio para Organismo de Investigación Judicial
- ❖ Compra de unidad de almacenamiento del proyecto de modernización de la Unidad Tecnológica Informática del Organismo de Investigación Judicial
- ❖ Compra e instalación de Enclosure para servidores tipo Blade y servidores tipo Blade para el Departamento de Tecnología de la Información
- ❖ Arrendamiento de microcomputadoras
- ❖ Renovación y actualización de los productos SAP-BUSINESS
- ❖ Compra e instalación de sistema de multipunto de videoconferencia para el Departamento de Tecnología de la Información
- ❖ Renovación y actualización de los productos SYBASE
- ❖ Adquisición y actualizaciones de programas informáticos para el personal de la Sección de Delitos Informáticos

Como parte de la gestión del Consejo Superior, se analizaron y aprobaron diferentes estudios de importancia para el accionar institucional, a efecto de mejorar la prestación de los servicios. Entre los principales proyectos e informes conocidos durante el 2011, están:

- ❖ Estudio integral sobre la carga de trabajo del Juzgado Penal de Golfito.
- ❖ Análisis sobre el sistema de citas del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José.
- ❖ Análisis sobre algunos requerimientos del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de Alajuela.
- ❖ Principales patrones observados derivados de la exploración estadística del trabajo efectuado en los Tribunales de Casación Penal durante el 2010.
- ❖ Evaluación del proyecto para reducir el circulante en el Juzgado Notarial
- ❖ Estudio sobre la organización y distribución del trabajo del Tribunal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica-
- ❖ Especialización de los Juzgados Contravencional y de Pensiones Alimentarias de Puntarenas.
- ❖ Revisión de la estructura organizacional establecida para el Departamento de Seguridad.
- ❖ Principales patrones observados derivados de la exploración estadística del trabajo efectuado en los Tribunales Competentes en Materia Civil de Alzada durante el 2010
- ❖ Sobre todos los casos legales atendidos tanto por los estudiantes que realizan su práctica profesional, como por los directores de los diferentes consultorios jurídicos de la Universidad de Costa Rica durante el 2010.
- ❖ Informe integral para analizar la situación de la gestión del Juzgado de Familia del Primer Circuito Judicial de Alajuela.
- ❖ Sobre análisis de la propuesta respecto a la distribución de los jueces que se requieren con la división y especialización del Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Turrialba.
- ❖ Referente a la estimación del **"Costo de la Justicia, Año 2009"**.
- ❖ Análisis de la estructura de la sede central de la Contraloría de Servicios.

### **Comisión Interinstitucional de Tránsito**

Con el fin de mejorar la prestación del servicio que brinda la jurisdicción de tránsito, el Consejo Superior ha motivado la coordinación y cooperación interinstitucional, y el establecimiento de políticas acordes a la materia a través de su participación liderando la Comisión Interinstitucional de Tránsito. Durante este año se realizaron siete sesiones de trabajo en la que se contó con la participación de jueces de tránsito, representantes de la Policía de Tránsito, de la Dirección General de Tránsito y del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI). Entre algunas de las gestiones realizadas durante el 2011, están:

1.- Se propicia la oralidad en materia de tránsito, para lo cual se crea dentro de la Comisión Interinstitucional de Tránsito, la **Comisión para la Oralidad de Tránsito**, conformada entre seis juezas y jueces especializados en materia de tránsito, cuyo objetivo es el analizar la aplicación de la oralidad y proponer un protocolo que se

ajuste y responda tanto a los principios de oralidad, como a la especialidad de la materia de tránsito.

**2.-** Se han atendido las gestiones presentadas por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), en temas como: vehículos decomisados, proceso de donación de los vehículos decomisados, devolución de las placas y vehículos, capacitación en confección de los planos en el Hand Held, necesidad de que los juzgados de tránsito canceles los asuntos pendientes con el fin de depurar las Base de Datos del Sistema de Infracciones del COSEVI.

**3.-** Se inicia el proceso para la implementación del proyecto “Juzgado Electrónico del II Circuito Judicial de San José”, el cual inicio a partir de enero de 2011, con la colaboración del Personal de Juzgado de Tránsito del Segundo Circuito Judicial de San José, Departamento de Tecnología de la Información, Departamento de Planificación y Dirección Ejecutiva.

**4.-** Se promueve la unificación de criterios entre los jueces competentes en materia de tránsito, así como, con las diferentes instancia internas y externas al Poder Judicial que se relacionan: Ministerio Público, Jueces Penales, Policía de Tránsito, Consejo de Seguridad Vial, otros; a través de capacitaciones y reuniones, en este sentido se han realizado varias reuniones en las que se han conocido temas como: la plataforma de descarga electrónica de boletas de citación y partes oficiales por colisión; oralidad en materia de tránsito; descongestionamiento del Deposito de Vehículo Decomisados; los medios de notificación señalados la Ley de Notificaciones y la Ley de Tránsito, y su aplicación; definición de la competencia cuando existen personas lesionadas en accidentes por colisión.

**5.-** Se apoya el proyecto “Juzgado Electrónico del II Circuito Judicial de San José”, el cual inicio a partir de enero de 2011, con la colaboración del Personal de Juzgado de Tránsito del Segundo Circuito Judicial de San José, Departamento de Tecnología de la Información, Departamento de Planificación y Dirección Ejecutiva.

**6.-** Se da seguimiento al rendimiento de los juzgados competentes en materia de tránsito, para lo cual se han realizado visitas a dichos despachos y analizado la carga de trabajo con base en los informes estadísticos.

**7.-** Se han emitido una serie de directrices para mejorar la gestión de los juzgados competentes en materia de tránsito, algunas de ellas son:

- Se previene a todos los despachos que conocen la materia de tránsito, que aunque no cuenten con el sistema de gravamen, deben comunicarlo en forma inmediata, de lo contrario su omisión generaría responsabilidad penal, civil y disciplinaria, en aplicación al artículo 189 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres N° 7331 y sus reformas.
- Se hace de conocimiento al COSEVI y de los juzgados competentes en materia de tránsito, que el Poder Judicial no tiene ninguna participación, respecto a las placas que son retiradas por infracciones de multa fija. En materia de accidentes, los juzgados que tramitan la materia Tránsito, deben comunicar al COSEVI, que pueden proceder a la devolución de las placas y vehículos siempre y cuando ello sea posible de conformidad con lo que establece el artículo 221 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres N° 7331 y sus Reformas.

- Se informa a los Jueces y Juezas competentes en materia de Tránsito, que las pruebas de Ingeniería Forense deben ser utilizadas dentro del proceso de Tránsito por excepción; es decir, solo en aquellos casos en que por la complejidad de la dinámica del accidente, se requieran por ser una prueba esencial para resolver. En caso de que dicha prueba sea ofrecida por alguna de las partes, deben valorar su esencialidad para admitirla, considerando los criterios de racionalidad para el uso de este tipo de medios, los cuales están previstos para esclarecer sobre todo, hechos delictivos.
- Se comunica a los Jueces y Juezas competentes en materia de Tránsito, que cuando exista la posibilidad de aplicar la Conciliación, deben hacer uso de criterios flexibles que garanticen el acceso a la Justicia y la pronta solución del conflicto; por cuanto, aunque lo ideal y así debe ser, se debe convocar a la audiencia a todos los interesados, en aquellos casos en que no comparezcan todas las personas que deben dar su consentimiento para la homologación y eventual pago, se deben tomar las manifestaciones de quienes estén presentes, y dar la posibilidad, en un tiempo razonable de hasta un mes, para completar los requisitos que falten; de manera que se logre facilitar a las personas usuarias, una decisión favorable a sus intereses y evitar que deban incurrir en gastos innecesarios por tener que comparecer en reiteradas oportunidades al Juzgado de Tránsito.

### **III.- Resultados del Proceso de Autoevaluación del sistema de control interno e implementación del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del Consejo Superior**

#### **a) Proceso de Autoevaluación Intitucional 2011 (PAI-2011):**

Este proceso permite establecer si se está trabajando para el logro de los objetivos institucionales. Facilitando la identificación de los inconvenientes registrados, realizando los ajustes oportunos y precisos, o en su defecto realizando acciones que fortalezcan lo establecido en la planificación institucional.

El Consejo Superior en el PAI 2011, obtuvo un total de 16 propuestas de mejora, mediante las cuales se busca fortalecer cada uno de los componentes funcionales de la oficina y con ello la administración del Poder Judicial.

Respecto al componente Ambiente de Control se establecieron 6 propuestas de mejora, con el propósito de retomar aspectos que inciden directamente en la vinculación con la calidad y la rendición de cuentas.

En cuanto a las actividades de control se formularon 3 propuestas, a efecto de complementar los controles que regulan la gestión interna de la oficina de forma electrónica.

Para el componente funcional de sistemas de información se propuso establecer controles adicionales mediante 5 propuestas, con el fin de mejorar la comunicación, tanto interna con el uso del SICE como externa.

---

En los temas relacionados con el componente funcional de seguimiento, se estructuraron dos propuestas que persiguen un control sobre las decisiones que se toman en este Órgano sustentados en el uso del SICE.

Este Consejo, por medio del proceso de autoevaluación institucional, identificó las áreas sujetas de mejoras y planteó las medidas a realizar, lo cual tiene como objetivo fundamental fortalecer la gestión administrativa de este Poder de la República.

#### **b) Elaboración del Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial del Consejo Superior**

Durante los meses de agosto, setiembre y octubre del 2011, las y los integrantes del Consejo Superior elaboraron la documentación inicial del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI-PJ) de este órgano superior; para lo cual realizaron sesiones de trabajo conjuntas con el personal asesor, colaborador y del área de gestión de riesgo de la Unidad de Control Interno.

El producto obtenido con este trabajo inicial estuvo enfocado hacia tres temas relevantes dentro del marco de las funciones sustantivas del Consejo Superior a saber: Toma de decisiones, Seguimiento de acuerdos y abordaje de temas estratégicos.

Posteriormente, el equipo de trabajo realizó reuniones para dar seguimiento a las diferentes propuestas resultantes del proceso de gestión de riesgos.